

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle "Alma Máter del Magisterio Nacional"

FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FISICA DECANATO

RESOLUCIÓN Nº 1568-2024-D-FPYCF

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Cantuta, 27 de noviembre del 2024.

Visto el acuerdo del Consejo de Facultad del 27 de noviembre del 2024, referido a la Promoción de docentes de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física.

CONSIDERANDO:

Que amparado en el Artículo 97º del Estatuto de la UNE, la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, designa a la Comisión de Evaluación para Ratificación y Promoción Docente, a fin de garantizar y prever la marcha académica y administrativa dentro del marco legal e institucional que rige nuestra universidad, por lo que se requiere contar con docentes Asociados y Principales;

Que de conformidad a lo indicado en el Capítulo VI – De la Ratificación y Promoción de Docente, Artículos 201º, 206º y 208º del Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado mediante Resolución Nº 3255-2022-R-UNE del 03 de noviembre del 2022;

Que con Resolución № 3307-2019-R-UNE del 17 de octubre del 2019, se aprueba el Reglamento de Evaluación para promoción docente de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que con Informe № 347-2024-UP del 22 de noviembre del 2024, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite las plazas vacantes para promoción del personal docente de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física al 12 de setiembre del 2024;

Que con Oficio № 1330-2024-URH-UNE del 22 de noviembre del 2024, la Unidad de Recursos Humanos, remite el Informe de plazas presupuestadas para promoción docente de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física;

Que el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria de fecha 27 de noviembre del 2024, acordó designar la Comisión de Evaluación para Promoción Docente, a favor de los docentes ordinarios de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física; y,

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNE y los alcances de las resoluciones N° 1723-2020-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° APROBAR el Proceso de Evaluación para Promoción de los docentes ordinarios de los Departamentos Académicos de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física.

ARTÍCULO 2º APROBAR las plazas para el proceso de Promoción Ascenso de Docentes, tal como se indica a continuación:

Nº	CODIGO PLAZA	CATEGORIA DEDICACION	DESCRIPCIÓN	ORIGEN	DEPARTAMENTO ACADEMICO
1	000023	ASDE40	PROF. ASOCIADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	CAMAC TIZA MARIA MAURA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
2	000533	PPDE40	PROF. PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	ASTETE BARRENECHEA CARLOS ALBERTO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
3	000031	ASDE40	PROF. ASOCIADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	DUEÑAS DIAZ JORGE RAUL	EDUCACION PRIMARIA Y EBA
4	000160	ASDE40	PROF. ASOCIADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	FLORES MARCHAN GUIDO	CIENCIAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN FISICA Y EL DEPORTE

ARTÍCULO 3º DESIGNAR a los docentes y estudiantes integrantes de la Comisión de Evaluación para Promoción de Docentes, tal como se indica a continuación:

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE EDUCACION PRIMARIA Y EBA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	
Dr. Rubén José MORA SANTIAGO	Decano	
Dr. Jesús Nazareno COCHACHI QUISPE	Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria	
Dra. Gladys Paulina GUADALUPE ALESSANDRINI	Directora del Departamento Académico de Educación Primaria y EBA	
Dra. Meery Nancy CHUMBIMUNE BAILON	Docente Especialista	
Dr. Jorge Raúl DUEÑAS DIAZ	Docente Especialista	
Est. Merlith Delsy SOTO OLIMBO	Estudiante del Tercio	







UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FISICA DECANATO

RESOLUCIÓN Nº 1568-2024-D-FPYCF

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Cantuta, 27 de noviembre del 2024.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	
Dr. Rubén José MORA SANTIAGO	Decano	
Dr. Pablo VEGA PORRAS	Director de la Escuela Profesional de Educación Básica Alternativa	
Dr. Crisóstomo Marino HUAMÁN COSME	Director (e) del Departamento Académico de Ciencias de la Educación	
Dra. María Maura CAMAC TIZA	Docente Especialista	
Dra. Laura Antonieta RAMOS CHAVEZ	Docente Especialista	
Est. Fiorella Marcela LOPEZ GRADOS	Estudiante del Tercio	

ARTÍCULO 4º APROBAR el cronograma para el proceso de Promoción de los docentes ordinarios de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, según se detalla:

FASES	FECHA	LUGAR / HORA
Difusión y publicación de la convocatoria	02 de diciembre del 2024	Publicado en la página web de la facultad.
Actualización de legajo	03 al 05 de diciembre del 2024	Mesa de partes de la Oficina de Recursos Humanos de la UNE.
Presentación de FUT documentado. Inscripción de postulantes y cierre de inscripciones.	06 de diciembre del 2024	Mesa de partes de la facultad De 8:30 a 16:00 horas.
Entrega de expedientes a las Comisiones de Evaluación.	09 de diciembre del 2024	Comisión evaluadora por Departamento Académico
Evaluación de expedientes – aspecto externo	10 de diciembre del 2024.	Comisión evaluadora por Departamento Académico
Evaluación de expedientes – aspecto interno	11 de diciembre del 2024.	Comisión evaluadora por Departamento Académico
Elaboración y entrega del informe final al Decanato de la Facultad.	12 de diciembre del 2024.	Mesa de partes de la facultad De 8:30 a 12:00 horas.
Sesión Extraordinaria de Consejo de facultad	13 de diciembre del 2024.	Consejo Extraordinario
Emisión de la resolución formalizando el acuerdo del Consejo de Facultad.	13 de diciembre del 2024.	Decano y secretaria Académica
Remisión de expedientes al Vicerrectorado Académico.	16 de diciembre del 2024.	Mesa de Partes del Vicerrectorado Académico.

ARTÍCULO 5º REMITIR la presente resolución a las instancias correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Admi Juana Corina SANCHEZ ESCOBEDO. Secretaria Académica (e)

2

. Rubén Jøsé MORA SANTIAGO

Decano